

## EDITORIAL

Con esta novena edición de **EN LETRA** inauguramos el quinto año de publicación periódica e ininterrumpida de la revista. Esto, que a primera vista parecería/debería formar parte de una situación de normalidad, conforma casi una excepcionalidad en el mundo de las publicaciones académicas. Atravesamos una época de constantes cambios en los que el público está migrando de las tradicionales revistas de divulgación científica hacia otras formas más vinculadas a lo audiovisual. Ello conlleva a que, aún las más grandes e históricas publicaciones atraviesen crisis que nos les permitan cumplir con ese objetivo básico de la periodicidad y la regularidad de sus ediciones.

Si esto es difícil para revistas afianzadas históricamente, lo es, más aún, para una publicación que recién cumple su quinto año de vida y es editada de forma independiente, sin el apoyo de una gran universidad o un prestigioso sello editorial. Por ello, hace dos años que **EN LETRA** impulsa fuertemente su desarrollo institucional para seguir creciendo y hacerle frente a estos problemas que aquejan a las revistas de divulgación científica. En esta línea es que, hace un año, anunciábamos la inclusión de la revista en Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX) y la organización del Primer Concurso de Ensayos de **EN LETRA**. Estas iniciativas se suman nuestra presencia en la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (España) y la Biblioteca Jurídica Virtual de la Universidad Autónoma de México (México).

Ahora bien, con la edición que aquí presentamos tenemos la gran alegría de compartir con nuestros lectores y escritores que logramos un acuerdo con la editorial Albermatica para que los artículos publicados en **EN LETRA** puedan —con la previa conformidad de sus autores— ser incluidos en el repertorio de elDial.com. De esta forma, los autores que han colaborado con nosotros a lo largo de estos cinco años (y los que lo hagan en el futuro) tendrán la posibilidad de llegar a un público cada vez mayor.

Esta novena edición, dedicada al centenario de la reforma universitaria en la Argentina, comienza, justamente, con una columna del Prof. Ricardo RABINOVICH-BERKMAN en la que reflexiona sobre el origen de la reforma y algunas deudas pendientes.

Luego, encontramos el trabajo ganador del tercer puesto del 2<sup>do</sup> Concurso de Ensayos de **EN LETRA**, esta vez dedicado al Derecho administrativo. En él, Mateo Agustín

PEDRONI nos habla de la responsabilidad del Estado y los derechos económicos, sociales y culturales.

Seguidamente, presentamos cinco artículos recibidos por convocatoria abierta. Comenzamos con “Diálogos judiciales y gobernanza multinivel. ¿Qué aprendimos de la “Saga Fontevicchia”?” de Patricio Blas ESTEBAN. Luego, Alejandro Ezequiel COTO presenta una investigación sobre los reclamos judiciales ante la Justicia Nacional por los tenedores de bonos de deuda pública en época de emergencia económica. En tercer lugar presentamos, de Celia ARAUJO QUINTERO, “El orden público internacional y las legítimas. Una mirada crítica desde el Derecho Internacional Privado”. Luego, “Variabilidad de los reconocimientos de personas según la legislación procesal penal de las provincias argentinas” de Amanda BERNZTEIN. Y, finalmente, un ensayo de Fernando ARLETTAZ en el que aborda el régimen legal de los grupos religiosos y el sistema de registro establecido para ellos en el proyecto de ley de libertad religiosa que el Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Nación en 2017.

Así, con esta novena edición, festejamos nuestros cinco años; con ella, también, conmemoramos los cien de la reforma universitaria, cuyos valores hoy nos siguen inspirando.